Asunción, 28 de junio de 2021
DOC Nº 520/2021

Señor
PABLO SEITZ
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la **Licitación Pública Internacional por el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica Nº 11/2021 "Adquisición de Gasolina Ron 91" ID N° 394.679,** y a fin de remitir las respuestas a las observaciones realizadas conforme al siguiente detalle:

1. ***COMENTARIOS:2- DEFICIENCIAS O ERRORES EN FORMULARIOS:*** *14. Atendiendo a que no se cuenta con Pliego de Bases y Condiciones aprobado para Licitación Pública Internacional, deberán adjuntar al PBC el formulario de información sobre el oferente, información sobre los miembros del consorcio, formulario de ofertas, autorización del fabricante, garantía de mantenimiento de ofertas, declaración jurada de inhabilidad de contratación, declaración jurada de empleo de menores y garantía de cumplimiento de contratos, así mismo, deberán realizar las modificaciones en la Sección II. Criterios de Evaluación y Sección VII. Anexo 1 en cuanto a dichos documentos.*

RESPUESTA 1: El PBC remitido fue acompañado de los siguientes formularios:

- FORMULARIO Nº 1 Formulario de Oferta
- FORMULARIO Nº 2 Autorización del Fabricante (No aplica)
- FORMULARIO Nº 3 Garantía de Mantenimiento de Oferta (Garantia Bancaria)
- FORMULARIO Nº 4 Garantía de Anticipo (No aplica)
- FORMULARIO Nº 5 Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Se aclara que en el formulario de oferta se encuentran incluidos los textos de los formularios de información sobre el oferente, información sobre los miembros del consorcio, declaración jurada de inhabilidad de contratación, y declaración jurada de empleo de menores.

2. OBSERVACIONES: Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD FINANCIERA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: Balances y otros documentos del último ejercicio fiscal tiene cierre al 30 de junio
Descripción: Verificado el llamado de referencia se observa en los requisitos de Capacidad financiera, no se ajustan a las reglamentaciones vigentes en materia tributaria, se solicita subsanar, atendiendo que los mismos constituyen requisitos aplicables para analizar el margen de solvencia, patrimonio propio no comprometido, fondo de garantía y disponibilidades. Esta misma observación es aplicable a los documentos adicionales.

RESPUESTA 2: El PBC fue corregido por lo que para analizar la capacidad financiera se tendrán en cuenta los Estados Financieros de la empresa oferente, correspondientes a los últimos 2 (dos) ejercicios cerrados (años 2019 – 2020).

3. OBSERVACIONES: Tema: DEFICIENCIAS O ERRORES EN FORMULARIOS
Sección: Formularios del PBC
Situación: Formularios que no se adecuan al Estandar establecido
Descripción: Verificado el Pliego de Bases y Condiciones/Carta de Invitación, se observa que el formulario no se ajusta al formato del PBC/Carta de Invitación, estándar aprobado y vigente. Se solicita se realice la modificación pertinente para subsanar la deficiencia mencionada.

RESPUESTA 3: Atendiendo a que no se cuenta con Pliego de Bases y Condiciones aprobado para Licitación Pública Internacional, fueron incluidos los formularios mencionados en la Respuesta N° 01 de la presente nota.

Atentamente.

Abg. Rafael Ruiz Diaz
Director Adjunto
Dirección Operativa de Contrataciones